



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**

*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**SECCIÓN SUMINISTROS**

## ACTA DE APERTURA

### LICITACION PRIVADA N° 08/2020

#### CONFORME A LOS TERMINOS DEL

#### DECRETO N° 196/2020.

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los VEINTE días del mes de OCTUBRE del año DOS MIL VEINTE, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Sr. Roberto GOETTE y la Sra. Mabel MERLACH agente municipal del área, con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares de la presente licitación, se procede a verificar las condiciones en que se encuentra el sobre que ha sido presentado, a saber;

1. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma KERAMIKOS SRL, CUIT 30-71216561-4,

El mismo contiene:

- Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales,
- Pliegos firmados,
- Reporte de deuda de AFIP,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Nota constituyendo domicilio electrónico,
- Recibo compra del pliego N° 3488 con ticket de caja N° 111394, por valor de Pesos Quinientos (\$ 500,00),



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**

*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**SECCIÓN SUMINISTROS**

- Recibo en concepto de fondo de garantía N° 3489, con ticket de caja N° 111395, por valor de Pesos DOCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 12.450,00)
- Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta económica y CD.

Se procede a la apertura del sobre DOS del oferente, conteniendo la propuesta económica y arrojando el siguiente resultado:

- Propuesta presentada por el oferente Keramikos SRL

Cotizando:

ITEMS	CANTIDAD	BARRA		\$ UNITARIO	
1	280	BARRA	HIERRO ESTRIADO 6 MM	390	109200
2	410	BARRA	HIERRO ESTRIADO 8 MM	665	272650
3	340	BARRA	HIERRO ESTRIADO 10 MM	1036	352240
4	570	BARRA	HIERRO ESTRIADO 12 MM	1490	849300
				<b>TOTAL</b>	
				<b>GENERAL</b>	<b>1583390</b>

**TOTAL GENERAL \$**

**1583390**

**UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA**

Siendo las diez horas y quince minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.